

00094804

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3310

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7099

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 02 de diciembre de 2019 14:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1310954928	GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6120154000	02/12/2019 15:03:18	72765	5.631.07m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno, el mismo que esta ubicado en la Zona El Aromo de la parroquia San Lorenzo del Canton Manta, tiene las siguientes linderos y medidas; FRENTE: Cuarenta y siete metros y lindera con Callejon Publico; ATRAS: Los mismos cuarenta y siete metros y lindera con Propiedad de Francisco Delgado Acosta; COSTADO DERECHO: Ciento dieciocho metros noventa centímetros y lindera con Area Sobrante de Delia Argentina De Mera Palacios; COSTADO IZQUIERDO: Ciento veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con Delia Estefanía Ponce De Mera y Area sobrante de Delia Argentina De Mera Palacios; Area Total: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la zona el Aromo

Superficie del Bien: 5.631.07m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6120115000	23/04/2019 12:16:52	70519	3.9726 Hás.	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo, parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con una extensión de tres coma nueve mil setecientos veintiséis hectáreas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Roció Alarcón Cevallos, setenta y seis metros R.S. 45.00E setenta y cuatro metros R.N 71.00 E. treinta y un metros cincuenta centímetros R.S 49.30 E. cuarenta y seis metros R. S 41.30 E; SUR: Camino público, con doscientos cuarenta metros R, siguiendo su trazado; ESTE.- Con ciento ocho metros R, Siguiendo su trazado; quebrada ciento once metros con veinte centímetros R, siguiendo su trazado; y, OESTE.- Con el señor Juan Lucas ciento veinticinco metros R. N 47.00E, Roció Alarcón Cevallos cincuenta y ocho metros R.N 44.00 E.

Dirección del Bien: ubicado en la Zona El Aromo

Superficie del Bien: 3.9726 Hás.

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por. HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E

lunes, 02 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3310

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7099

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de diciembre de 2019

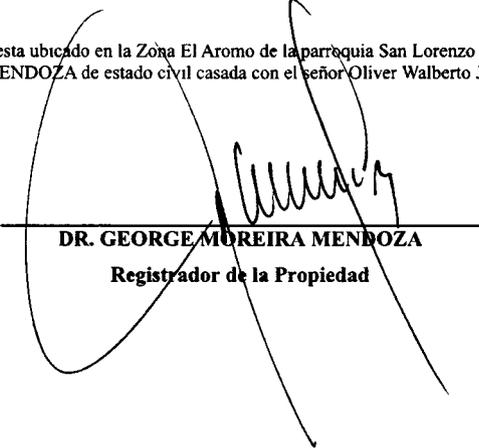
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno, el mismo que esta ubicado en la Zona El Aromo de la parroquia San Lorenzo del Canton Manta, La señora DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA de estado civil casada con el señor Oliver Walberto Jácome GALEAS.

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

lunes, 02 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00094805

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

A FAVOR DE:

DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA

CUANTIA: USD. \$.33.786.42

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03489

AUTORIZADA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00094806



Factura: 002-003-000010303

20191308006P03489



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P03489						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306797737	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310954928	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	33000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00094807



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NUMERO: 20191308006P03489**

5 **FACTURA NUMERO: 002-003-000010303**

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

10

A FAVOR DE:

11

DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA

12

CUANTÍA: USD. \$.33.786.42

13

DI DOS COPIAS

14

*****IELG*****

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve de noviembre del
17 año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
18 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una
19 parte, la señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, de estado civil
20 divorciada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis siete nueve
21 siete siete tres guión siete, por sus propios derechos, quien para efectos de
22 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Jocay, Calle
23 J3 y J6 de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0992840032; y a quien en
24 adelante se le denominará como la "VENDEDORA", y, por otra parte la señora
25 **DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA**, con cédula de ciudadanía número:
26 uno tres uno cero nueve cinco cuatro nueve dos guión ocho, casada con el
27 señor **OLIVER WALBERTO JACOME GALEAS**, por sus propios derechos, quien
28 para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION**





1 en José, Manzanera I, Villa 15 de esta ciudad de Manta,

2 TELÉFONO: 0987315796; y a quien en adelante se le denominará como la

3 "COMPRADORA". Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad,

4 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus

5 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente

6 certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a

7 escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor

8 literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de

9 Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase a agregar una más de

10 COMPRAVENTA, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas:

11 **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la

12 presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte la señora DELIA

13 ARGENTINA DE MERA PALACIOS, por sus propios derechos y a quien en

14 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra

15 parte la señora DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA, por sus propios

16 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la

17 "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que

18 es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en la Zona El Aromo

19 de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron

20 por compra a los señores: Marcelo Paolo Delgado Guillen y Sonia Lorena

21 Ugalde Pico, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la

22 Notaria Sexta del Cantón Manta el seis de mayo del año dos mil diecinueve, e

23 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el siete de mayo del

24 mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene una extensión de tres coma

25 nueve mil setecientos veintiséis hectáreas y tiene los siguientes linderos y

26 medidas: Por el Norte, Rocío Alarcón Cevallos, setenta y seis metros R.S. 45.

27 00E, setenta y cuatro metros R.N 71.00 E, treinta y un metros cincuenta

28 centímetros R.S 49.30 E, cuarenta y seis metros R.S 41.30 E; Por el Sur,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Camino Público, con doscientos cuarenta metros R, siguiendo su trazado; Por el
 2 el Este, con ciento ocho metros R, siguiendo su trazado; quebrada ciento ochenta
 3 metros con veinte centímetros R, siguiendo su trazado; y, Por el Oeste, con el
 4 señor Juan Lucas, ciento veinticinco metros R. N 47.00E, Rocío Alarcón
 5 Cevallos cincuenta y ocho metros R.N 44.00 E. De este terreno se han
 6 realizado dos ventas de: DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES METROS
 7 CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y OCHO MIL
 8 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y
 9 CINCO DECIMETROS CUADRADOS: Terreno que tiene un Área no
 10 Justificada de: CIENTO UN METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE
 11 DECIMETROS CUADRADOS. Terreno que tiene Área dejada para Callejón
 12 Público de: TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS
 13 SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS **TERCERA: VENTA.-** Con
 14 los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento, la
 15 vendedora desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy
 16 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
 17 Compradora, una parte del terreno, el mismo que está ubicado en la Zona El
 18 Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta y de acuerdo a la
 19 Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo
 20 Descentralizado Municipal que se adjunta, tiene las siguientes linderos y
 21 medidas: Por el Frente, cuarenta y siete metros y lindera con Callejón Público;
 22 Por Atrás, los mismos cuarenta y siete metros y lindera con Propiedad de
 23 Francisco Delgado Acosta; Por el Costado Derecho, ciento dieciocho metros
 24 noventa centímetros y lindera con Área Sobrante de Delia Argentina De Mera
 25 Palacios; Por el Costado Izquierdo, ciento veinte metros noventa y tres
 26 centímetros y lindera con Delia Estefanía Ponce De Mera y Área Sobrante de
 27 Delia Argentina De Mera Palacios, teniendo una superficie total de: CINCO MIL
 28 SEISICIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS SIETE





REGISTROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la
venta se realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
3 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a
4 la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito
5 como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
6 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
7 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
8 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
9 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes
10 por el lote de terreno es la suma de: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS
11 OCHENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE
12 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
13 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción
14 por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
15 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
16 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
17 Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.** La parte vendedora declara, que el bien
18 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que
19 no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
20 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido
21 de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
22 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
23 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
24 la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor
25 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
26 validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula
Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las
otorgantes la ratifican y afirman, la misma que junto a sus documentos



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00094809



Ficha Registral-Bien Inmueble
70519

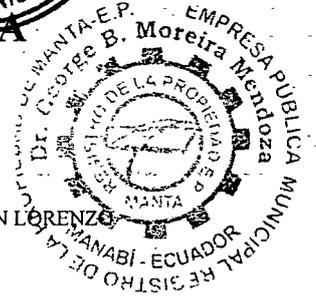


CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024526
Certifico hasta el día de hoy 11/11/2019 15:24:02:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral. 6120115000
Fecha Apertura: martes, 23 de abril de 2019 Cantón: MANTA Parroquia : SAN LORENZO
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 3 9726 Hás.
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: ubicado en la Zona El Aromo



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo, parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con una extensión de tres coma nueve mil setecientos veintiséis hectáreas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Roció Alarcón Cevallos, setenta y seis metros R.S. 45.00E setenta y cuatro metros R.N 71.00 E. treinta y un metros cincuenta centímetros R.S 49.30 E. cuarenta y seis metros R. S 41.30 E; SUR: Camino público, con doscientos cuarenta metros R, siguiendo su trazado; ESTE.- Con ciento ocho metros R, Siguiendo su trazado; quebrada ciento once metros con veinte centímetros R, siguiendo su trazado; y, OESTE.- Con el señor Juan Lucas ciento veinticinco metros R. N 47.00E, Roció Alarcón Cevallos cincuenta y ocho metros R.N 44.00 E.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1684	19/jul /2007	22.971	22.977
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1284	07/may./2019	35.696	35 708
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1493	23/may /2019	41 647	41 658
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1585	03/jun./2019	44 477	44.490

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2007 Número de Inscripción: 1684 Folio Inicial: 22971
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3382 Folio Final: 22977
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2007

a.- Observaciones:

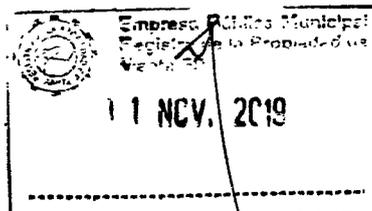
COMPRAVENTA. Lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo, parroquia San Lorenzo del cantón Manta, lote sin nombre, con una extensión de tres coma nueve mil setecientos veintiséis hectáreas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Roció Alarcón Cevallos, setenta y seis metros R.S. 45.00E setenta y cuatro metros R.N 71.00 E. treinta y un metros cincuenta centímetros R.S 49.30 E. cuarenta y seis metros R.S 41.30 E; SUR: Camino público, con doscientos cuarenta metros R. siguiendo su trazado; ESTE.- Camino público, con ciento ocho metros R. siguiendo su trazado; Quebrada ciento once metros con veinte centímetros R. siguiendo su trazado; y, OESTE.- Con el señor Juan Lucas ciento veinticinco metros R. N 47.00E, Roció Alarcón Cevallos cincuenta y ocho metros R.N 44.00 E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral:70519
lunes, 11 de noviembre de 2019 15:24
Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec





COMPRADOR: DELGADO GUILLEN MARCELO PAOLO CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR: ZAMBRANO GOMEZ WINTHER LAUTARO CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR: ZAMBRANO MENDIETA EDIT TERESITA DEL JESUS CASADO(A) MANTA

Registro de: **COMPRA VENTA**
] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 de mayo de 2019 Número de Inscripción: 1284 Folio Inicial: 35696
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2619 Folio Final: 35708
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con una extensión de tres coma nueve mil setecientos veintiséis hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO GUILLEN MARCELO PAOLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UGALDE PICO SONIA LORENA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1684	19/jul /2007	22 971	22 977

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 de mayo de 2019 Número de Inscripción: 1493 Folio Inicial: 41647
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3039 Folio Final: 41658
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del inmueble ubicado en la Zona El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta. Con una superficie total de DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PONCE DE MERA DELIA ESTEFANIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

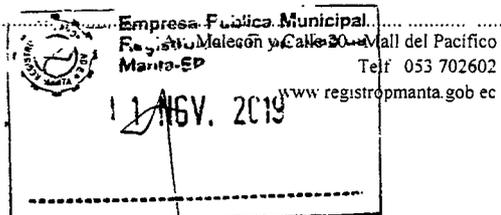
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1284	07/may 2019	35 696	35 708

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 de junio de 2019 Número de Inscripción: 1585 Folio Inicial: 44477

Certificación impresa por :laura_tigua
 Ficha Registral:70519
 lunes, 11 de noviembre de 2019 15:24
 Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00094810



Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Terreno ubicado en la zona El Aromo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ciento cinco metros setenta y cinco centímetros y camino público POR ATRÁS: ciento cinco metros noventa y dos centímetros y área sobrante 1; POR EL COSTADO DERECHO: cuarenta y seis metros veintiocho centímetros mas cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros mas veinticinco metros setenta centímetros y propiedad de Juan Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: setenta y dos metros y lindera con callejón público. Con una superficie total de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. *LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOSCOSO TINAJERO PATRICIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

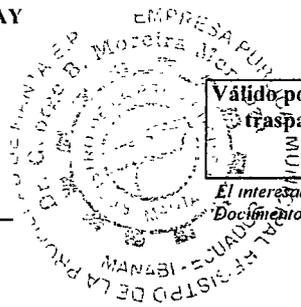
Emitido a las : 15:24:02 del lunes, 11 de noviembre de 2019

A petición de: MACIAS MENDOZA JOSE LUIS

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR
Nota. En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

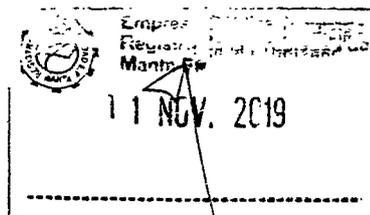


70519



Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral: 70519
lunes, 11 de noviembre de 2019 15:24
Pag 3 de 3

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



N° 112019-005952

Manta, miércoles 27 noviembre 2019



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA** con cédula de ciudadanía No. **1306797737**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15990MBCYBW7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [http //portalciudadano.manta.gob.ec](http://portalciudadano.manta.gob.ec) opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





AUTORIZACION

No 0493-08631

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISO MUNICIPALES autoriza a **GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA**, para que celebre Escritura de Compra-venta de una parte del terreno, propiedad de **Sra. DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA**, ubicado en el Sector el Aromo, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 47.00m. Callejón Publico.

Atrás: 47. 00m. Propiedad Delgado Acosta Francisco.

Costado derecho: 118.90m. Área Sobrante De Mera Palacios Delia Argentina.

Costado izquierdo: 120.93m. lindera con Ponce de Mera Delia Estefanía y área sobrante De Mera Palacios Delia Argentina.

Área total: 5631.07m2.

Manta, noviembre 19 del 2019

Atentamente,

José Félix Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos.



DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Luis Lopez. <i>Luis Lopez</i>
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z. <i>Robert Ortiz Z.</i>
No. trámite:	548-13629
Revisado por	Arq. Cristhian García Arteaga <i>Cristhian García Arteaga</i>



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112019-005878

N° ELECTRÓNICO : 20188

Fecha: 2019-11-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-12-01-5400

Ubicado en: SECTOR EL AROMO CAMINO PUBLICO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 5631 07 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306797737	DE MERA PALACIOS-DELIA ARGENTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,786.42

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 33,786.42

SON: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 42/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0548-13629 Y AUTORIZACIÓN No. 0493-08631 DE FECHA NOVIEMBRE 19-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 6120115000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 26 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



159160TEKID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-26 19:29:46

00094812

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección Aprueba la Subdivisión del Terreno de Propiedad de la Señora. **DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA**, Ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con Catastral N° 6-12-01-15-000, que Conforme Escritura describe una superficie total de 39,726.00m²

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA 39,726.00M²(escritura de compraventa inscrita el 7 de mayo de 2019 y Autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Manta el 6 de mayo de 2019)

NORTE: Roció Alarcón Cevallos, Setenta y Seis R.S 45.00E Setenta y Cuatro metros R.N.71.00E Treinta y Un metros Cincuenta Centímetros R.S.49.30E. Cuarenta y Seis metros RS 41.30E,
SUR: Camino Publico, con Doscientos Cuarenta metros R. siguiendo su trazado;
ESTE: con Ciento Ocho metros R, siguiendo su trazado; quebrada ciento once metros con veinte centímetros R, siguiendo su trazado y **OESTE.** Con el señor Juan Lucas Ciento Veinticinco metros R.N 47.00E, Roció Alarcón Cevallos Cincuenta y Ocho metros R.N 44.00E

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: a favor PONCE DE MERA DELIA ESTAFANIA 2723.86M².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: a favor MOSCOSO TINAJERO PATRICIA DEL ROCIO 8338.35M².

AREA NO JUSTIFICADA: 101.69M²

AREA DEJADA PARA CALLEJON PUBLICO: 386.66M²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA 5631.07m².

Frente: 47.00m. Callejón Publico.

Atrás: 47.00m. Propiedad Delgado Acosta Francisco.

Costado derecho: 118.90m. Área Sobrante De Mera Palacios Delia Argentina.

Costado izquierdo: 120.93m. lindera con Ponce de Mera Delia Estefanía y área sobrante De Mera Palacios Delia Argentina.

Área total: 5631.07m².

AREA SOBRANTE: 2639.54M².

FRENTE: en línea curva con 62.88m camino Publico.

ATRÁS: 60.92m con área a desmembrar a favor García Mendoza Diana Gabriela.

COSTADO DERECHO: 46.40m y lindera Ponce De Mera Delia Estefanía.

COSTADO IZQUIERDO: 37.00m y lindera con Delgado Acosta Francisco.



AREA SOBRENTE:

19904.83M2.

NORTE: 84.12m y lindera con Alarcón Roció

73m más 98.57m y lindera con camino Publico.

ESTE: 76.00m más 60.77m más 72.77m y lindera con Alarcón Roció.

OESTE: 125.00m y lindera con vendida Moscoso Tinajero Patricia más 22.56 más 122.92 y lindera

apropiada a desmembrar a favor García Mendoza Diana Gabriela.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Manta, noviembre 19 del 2019

Atentamente,



Arq. José Fernando Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Luis Lopez. <i>[Signature]</i>
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z. <i>[Signature]</i>
No. trámite:	548-13629
Revisado por	Arq. Cristhian García Arteaga <i>[Signature]</i>



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00094813

N° 112019-005880

Manta, miércoles 27 noviembre 2019



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-12-01-54-000 perteneciente a DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA con C.C. 1306797737 ubicada en SECTOR EL AROMO CAMINO PUBLICO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,786.42 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 42/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 diciembre 2019



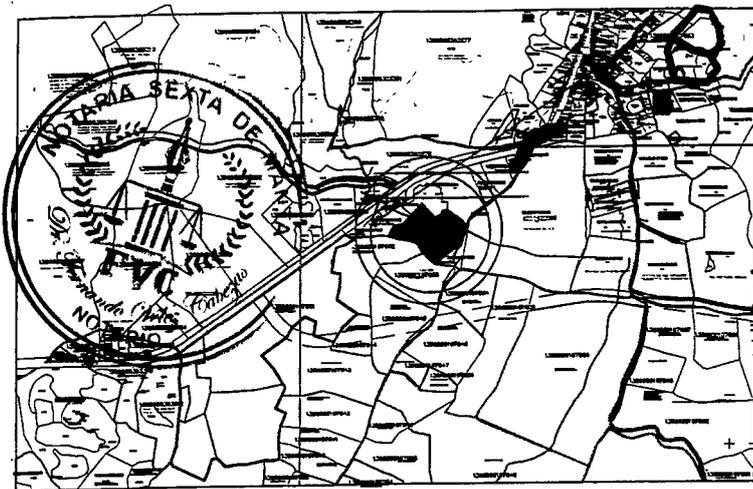
Código Seguro de Verificación (CSV)



18442OTURXP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



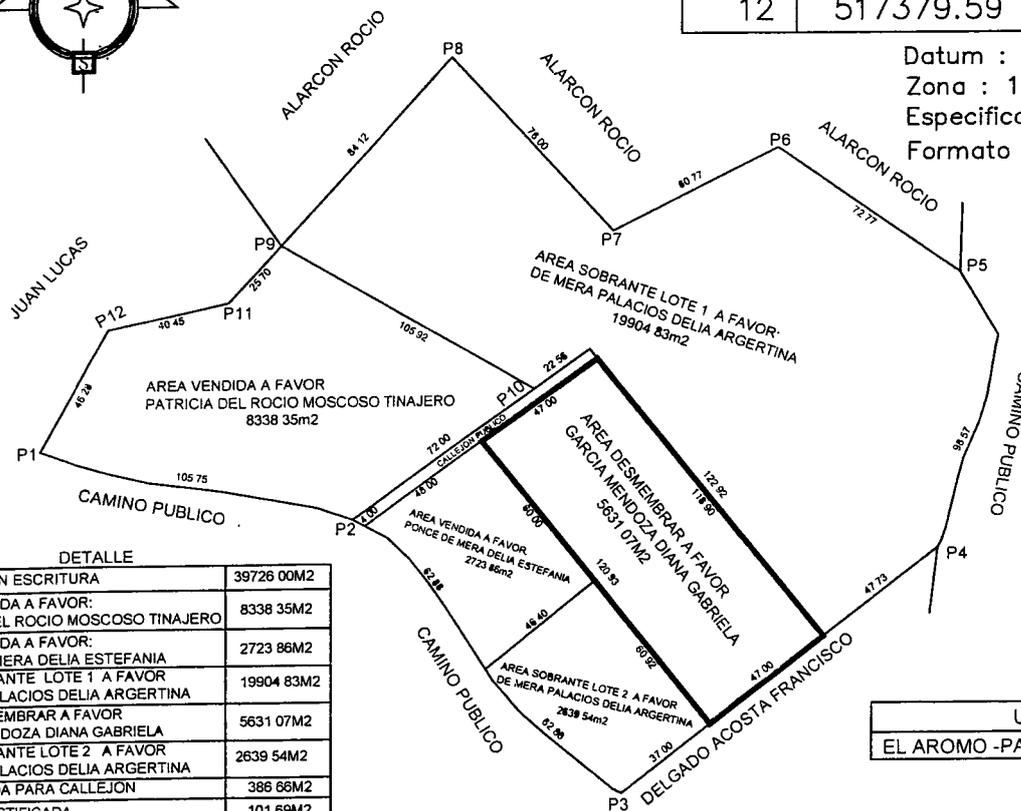


UBICACION

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	517357.17	9882746.99
2	517459.90	9882723.26
3	517549.40	9882631.93
4	517653.27	9882712.94
5	517672.94	9882783.77
6	517600.60	9882846.75
7	517546.43	9882819.21
8	517493.08	9882877.38
9	517436.40	9882815.22
10	517520.32	9882766.35
11	517419.08	9882796.23
12	517379.59	9882787.47



Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA	39726 00M2
AREA VENDIDA A FAVOR: PATRICIA DEL ROCIO MOSCOSO TINAJERO	8338 35M2
AREA VENDIDA A FAVOR: PONCE DE MERA DELIA ESTEFANIA	2723 86M2
AREA SOBANTE LOTE 1 A FAVOR DE MERA PALACIOS DELIA ARGERTINA	19904 83M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA	5631 07M2
AREA SOBANTE LOTE 2 A FAVOR DE MERA PALACIOS DELIA ARGERTINA	2639 54M2
AREA DEJADA PARA CALLEJON	386 66M2
AREA NO JUSTIFICADA.	101 69M2

UBICACION
 EL AROMO - PARROQUIA SAN LORENZO

PROPIEDAD

" DE MERA PALACIOS DELIA ARGERTINA "

PROPIETARIO
" DE MERA PALACIOS DELIA ARGERTINA "

RESP. TECNICA

ESCALA:
 LA INDICADA

FECHA:
 NOVIEMBRE 2010

DIBUJO
 "H&L"

FORMATO

CONTIENE

LEVANTAMIENTO
 PLANIMETRICO DE
 TERRENO

APROB MUNICIPIO

LAMINA:

1/1

ARQ. FREDDY GONZALEZ MONTERO
 REG.PROF.1016-16-1456594



COMPROBANTE DE PAGO

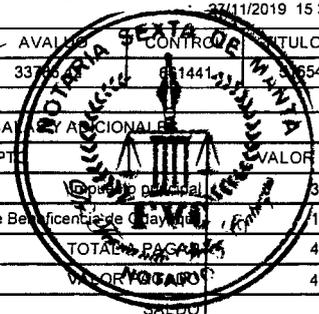
00094814

27/11/2019 15:34:20

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCION	TITULO Nº
Una Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			6-12-01-54-000	5631,07	337,86	6-1441,3	65430
VENDEDOR				ALCABALA Y ADICIONALES			
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO				
1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA ✓	SECTOR EL AROMO CAMINO PUBLICO	Valor 337,86				
ADQUIRIENTE				Junta de Beneficentes de Cayash			
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1310954928	GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA	S/N	439,22				
				VALOR PAGADO			
				439,22			
				SALDO			
				0,00			

EMISION 27/11/2019 15:34:20 XAVIER MACIAS ALCIVAR
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T212475954212

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2321777 - 2311747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000049802

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: 1306797737 NOMBRES: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA ✓ RAZÓN SOCIAL: ZONA EL AROMO DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:							
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: 660590 CAJA: ANITA MENENDEZ FECHA DE PAGO: 27/11/2019 16:36:10		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR								
VALOR	3.00								
TOTAL A PAGAR	3.00								
AREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: martes, 25 de febrero de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA							



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00094815

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306797737

Nombres del ciudadano: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DE MERA DELGADO SAMUEL ELI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Delia Argentina P.



N° de certificado: 194-281-05618



194-281-05618

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
 No. 130679773-7
 CEDULA DE CIUDADANÍA
 DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA
 MANTAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACION ESTUDIANTE
 E3343V3442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE MERA DELGADO SAMUEL ELI
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA
 2019-02-20
 FECHA DE EXPIRACION 2029-02-20
 00072887



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 0002 F
 0002 - 124
 1306797737
DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 1306797737
 PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCION 1
 PARROQUIA MANTA
 ZONA 3



Maria delia Argentina

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 29 NOV 2019

Dr. Francisco Viteri Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00094816

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310954928

Nombres del ciudadano: GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME GALEAS OLIVER WALBERTO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: GARCIA MIGUES JUAN BAUTISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA BRIONES MERCEDES MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Diana García

N° de certificado: 191-281-05568



191-281-05568

Karen Berenice Velez Arce

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

131095492-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MENDOZA
DIANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
OLIVER WALBERTO
JACOME GALEAS



C

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION
ABOGADA

E13231222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MIGUES JUAN BAUTISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA BRIONES MERCEDES MARCELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-19
FECHA DE EXPIRACION
2027-12-19

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

CSE

0032 F
JUNTA

0032 - 139
TERMINAL

1310954928
C.E.

GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
DISTRITO PARROQUIAL 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 29 NOV 2019

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal
 2 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos
 3 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a las partes
 4 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellas se ratifican en
 5 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy
 6 Fe.-

7
 8
 9

10 **DELIA ARGENTINA DE MERA PALA**

11 **C.C. No. 130679773-7**



12
 13

14 **DIANA GABRIELA GARCIA MENDOZA**

15 **C.C. No. 131095492-8**



16
 17
 18
 19
 20

21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
 22 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

23
 24
 25
 26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
 28 signo y firmo.

Manta, a

29. 11 - 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00094818

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3310

Número de Repertorio:

7099

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3310 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310954928	GARCIA MENDOZA DIANA GABRIELA	COMPRADOR
1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6120115000	70519	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6120154000	72765	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

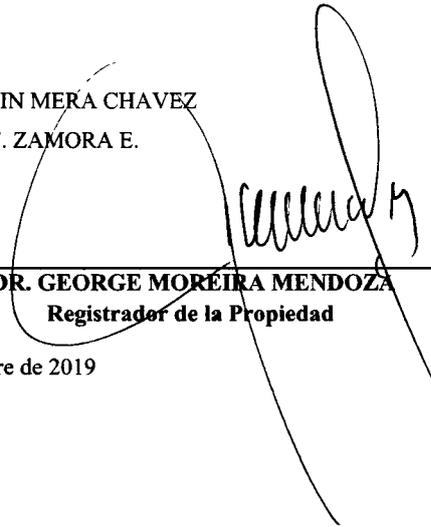
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 02-dic/2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 02 de diciembre de 2019